



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO NOVENO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

LISTA N.148

TRASLADO DEL ARTICULO 110 C.G. del P.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO
EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAM LTDA "CREARCOOP" - NIT: 8909814594	LUKAS RIOS ARBELAEZ - CC 1125793474 Y LUIS FELIPE ARBELAEZ CORDOBA - CC 71339072	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

RAD:2018-00233

FIJADO 5 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 8:00 AM

DESEFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 PM

**PAULA ANDREA AGUIRRE TABARES
SECRETARIA**

INICIA TRASLADO 6 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 7:30 AM

TERMINA TRASLADO 10 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 5:00 PM

**PAULA ANDREA AGUIRRE TABARES
SECRETARIA**